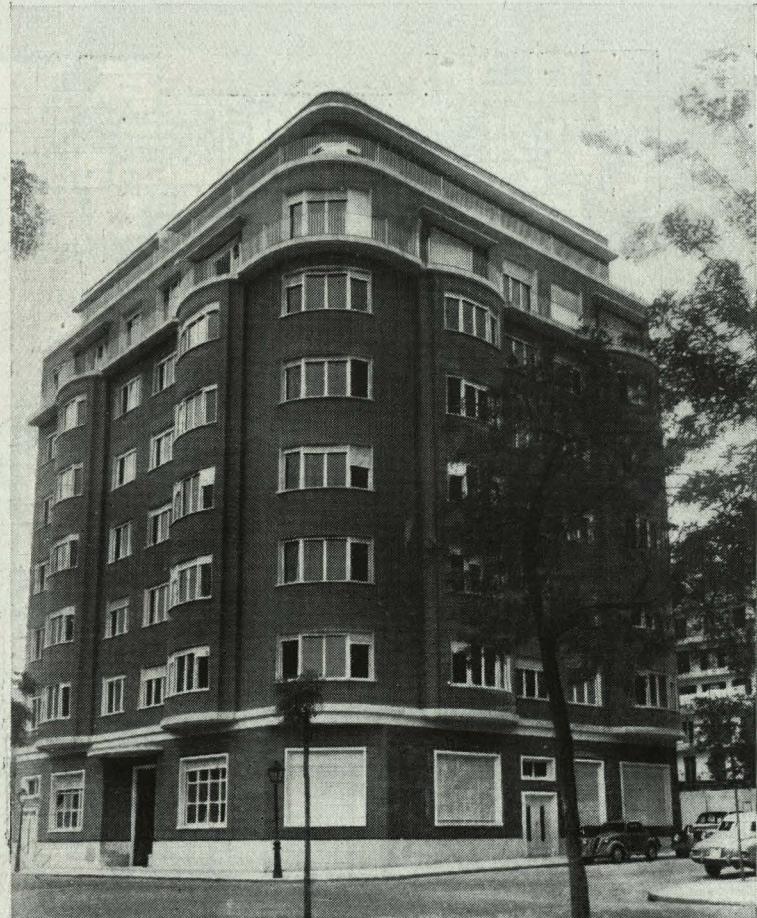
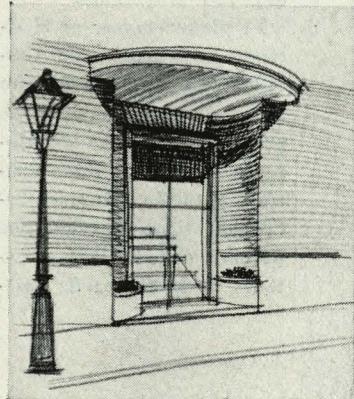




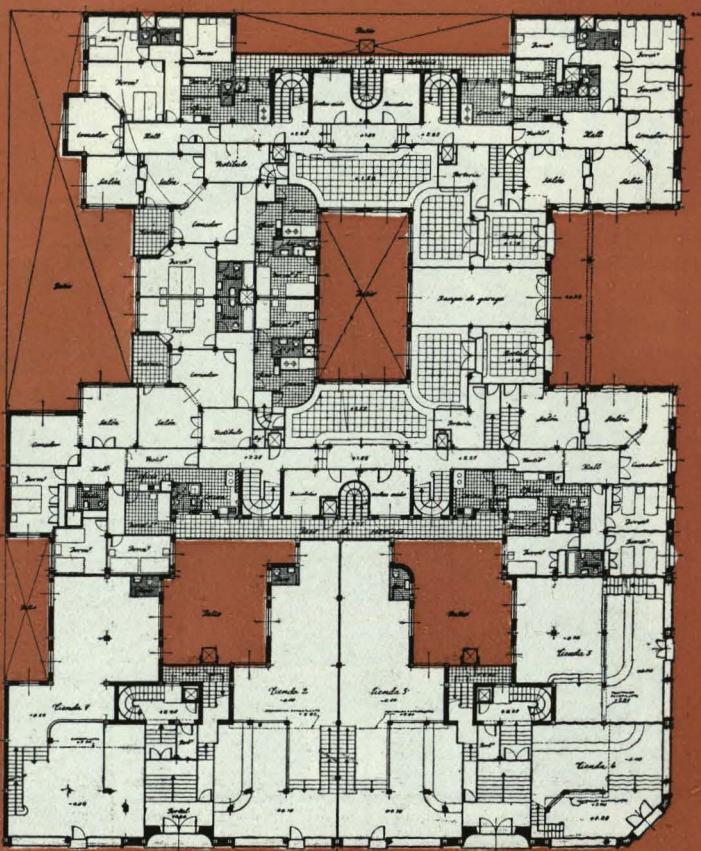
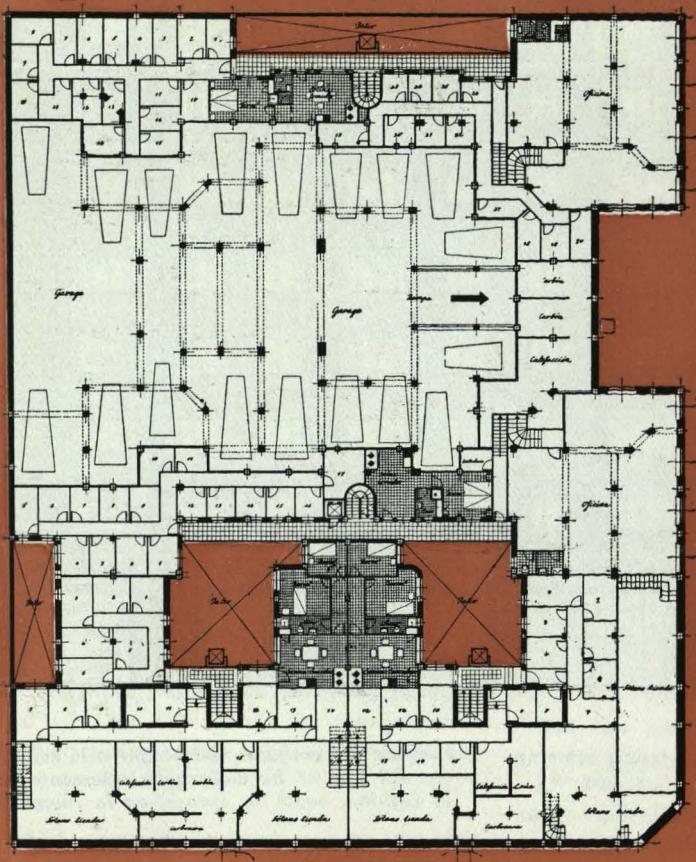
Fachada del conjunto del bloque a la calle Juan Bravo, del que se ha construido solamente la zona de la esquina, como se aprecia en la fotografía.

BLOQUE DE CASAS DE VECINDAD EN MADRID

Arquitecto: Luis Gutiérrez Soto



Planta de semisótano.



Lo más interesante de este bloque, proyectado en el año 1946 para Inmobiliaria E. M. P. S. A., es su distribución en planta y la disposición de sus cajas de escaleras, en especial las de servicio de la casa a Castelló, que con una escalera se sirve a cuatro viviendas.

El detalle de los pisos se ajusta exactamente a viviendas de clase media, de renta reducida, con la mínima superficie y el máximo confort y la lógica separación entre servicio, dormitorios y recibo.

El solar sobre el cual se ha proyectado el bloque de casas, de forma rectangular, mide 42,80 metros de línea de fachada por la calle de Juan Bravo, y 54,40 por la calle de Castelló, y tiene una superficie de 2.624,42 metros cuadrados ó 33.802,52 pies cuadrados.

Comprende este proyecto, y está formado por tres casas independientes: dos, con su entrada por la calle de Juan Bravo, y una, por la calle de Castelló. Esta última tiene dos portales independientes separados por la rampa de entrada al garaje situado en el sótano.

Ha sido construida solamente la casa número 17 de la calle de Juan Bravo, o sea la que hace esquina a la calle de Castelló, siendo propósito de los propietarios el edificar el bloque completo en la forma en que fué proyectado.

El bloque mayor es el situado en la calle de Castelló, con un patio abierto a fachada y ocho viviendas por planta: cuatro exteriores a Castelló y otras cuatro a patio de manzana. Esta casa tiene dos amplios portales situados a los costados de la rampa de baja-

Planta baja.

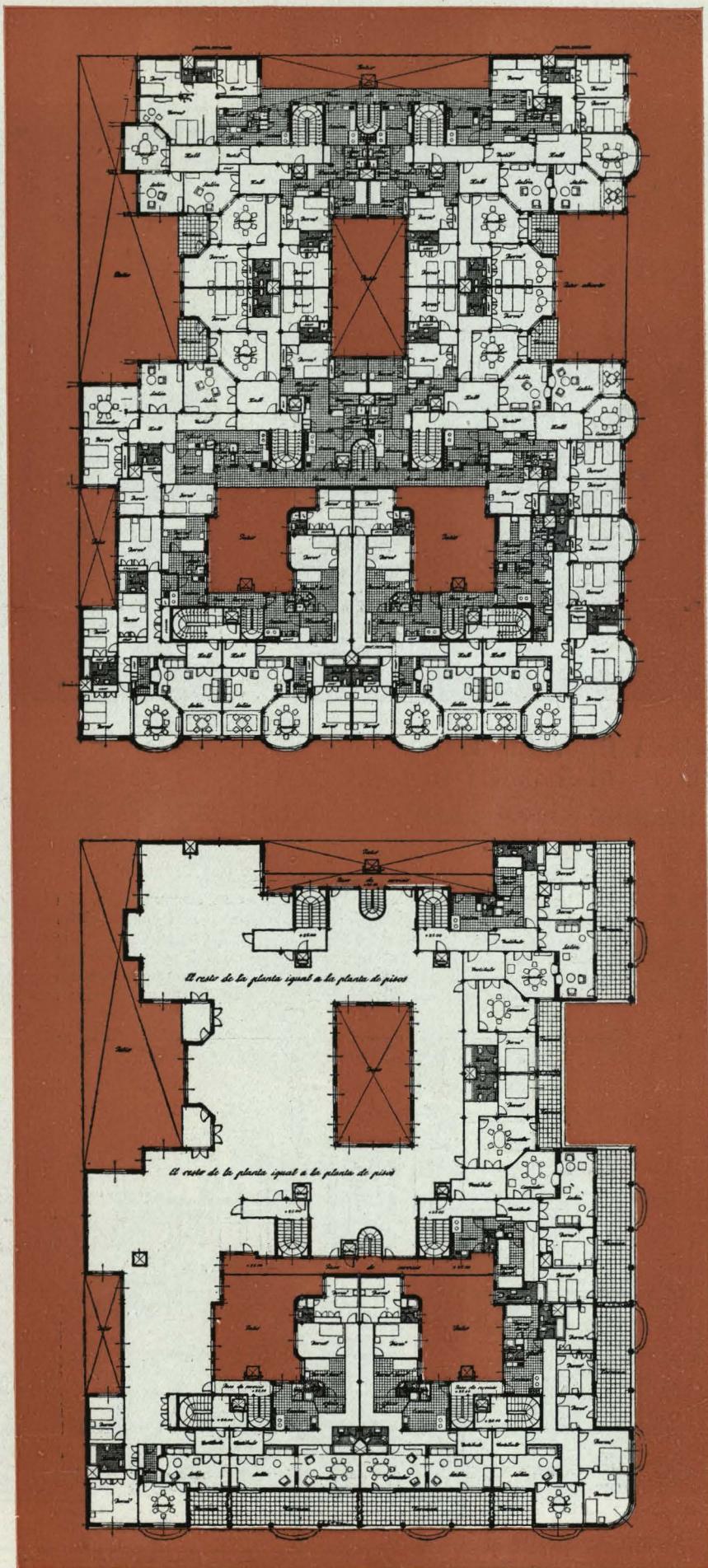
Planta de pisos.

da al garaje. De estos portales se pasa a unos amplios zaguates, donde se han situado dos escaleras principales y una de servicio con dos ascensores y un montacargas para cada ala de esta casa. En total tiene ocho viviendas, compuestas de vestíbulo, hall, salón, comedor, tres dormitorios principales, con dos cuartos de baño y el servicio completo.

Del bloque, la parte de mayor longitud, a la calle de Juan Bravo, se compone de dos casas con sus portales independientes. Sus plantas son casi simétricas, y con dos viviendas por planta; una escalera principal y otra de servicio, con un ascensor y un montacargas.

Los pisos, en general, tienen el mismo número de piezas de vivir o estar, excepción del que, situado en la esquina del solar con fachada a las dos calles, tiene cuatro dormitorios principales.

Las fachadas se han proyectado de ladrillo fino de Alcalá, con un aparejo a hiladas horizontales y junta rebajada de color rojo, formando contraste con el blanco de la carpintería y persianas; todo es simple y lógico y responde exactamente a las necesidades de planta, sin la más ligera concesión a nada que no sea práctico, pues se trata de un tipo de edificación de renta, en la que la parte económica es fundamental, y el aprovechamiento del terreno con una lograda disposición en planta de conjunto y de detalle en las viviendas, que puede constituir todo el acierto o fracaso del arquitecto.



Planta de áticos.